

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DEL HIERRO SOLUCIONES Y SERVICIOS DELHISHIE CIA. LTDA.**

LUGAR Y FECHA.-

En la ciudad de San Francisco de Quito, el día de hoy, 16 de Junio del 2.014, a las 16h00, en las oficinas principales de la compañía Del Hierro Soluciones y Servicios Delhishie Cia. Ltda., ubicadas en las calles Juan Prócel OE6-176 y Río Solanga, de acuerdo con la lista de socios de la Compañía antes mencionada, se inicia esta Junta General:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%	NUMERO PARTICIPACIONES
Esteban Fabián				
Del Hierro Aguirre	9.998,00	9.998,00	99,98%	9.998
Marco Antonio				
Rodríguez Proaño	2,00	2,00	0,02%	2
TOTALES	10.000	10.000	100,00%	10.000

QUORUM E INSTALACION.-

La Presidencia dispone que se verifique si existe el quórum necesario para la instalación de la Junta, el mismo que verificado, evidencia la presencia del 99,98% del capital pagado de la Compañía, por lo que se instala en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA.-

De acuerdo a lo que establece el Estatuto Constitutivo de la compañía Del Hierro Soluciones y Servicios Delhishie Cia. Ltda., dirige ésta Junta en calidad de Presidente, el señor Esteban Del Hierro Aguirre y actúa como Secretario el señor Adm. Pedro Darquea DeWitt.

ORDEN DEL DÍA.-

Los socios aceptan el siguiente:

Aprobación de nuevos Balances

DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES.-

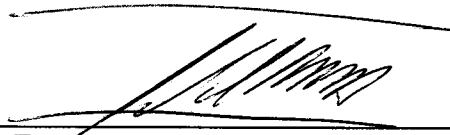
Informe de Gerencia por el Balance Rectificadorio

El señor Esteban Del Hierro toma la palabra para dar lectura al informe de Gerencia, según el cual, luego de un análisis del balance al 31 de Diciembre 2013, indica que se ha detectado un error de contabilización, referente a la inclusión dentro de los costos el valor de \$ 19.327,61 , cuando por consecuencia de dicho informe este valor debió registrarse como una producción en proceso de una venta todavía no realizada

La Junta General por unanimidad resuelve: "Aprobar el informe presentado por el señor Gerente General, aceptando sus recomendaciones y sin más observaciones"

APROBACIÓN Y CLAUSURA.-

Siendo las 17h00 la Presidencia dispone que por Secretaría se redacte el acta correspondiente, la misma que leída es aprobada por los socios y no habiendo otro asunto, se declara clausurada la sesión.


Sr. Esteban Del Hierro Aguirre
Presidente de la Junta
Adm. Pedro Darquea DeWitt
Secretario de la Junta